

INFORME DE ACTUALIZACION PRESUPUESTARIA
MES DE DICIEMBRE DEL 2025

MINISTERIO	INTERIOR	COD. INSTITUCION		FECHA DE EMISION	
REGION	NOVENA	DOC. MODIFICATORIO		FECHA TOMA RAZON	
MUNICIPALIDAD	CURARREHUE	NUMERO		MONEDA	
SERVIC. INCORP. AREA	MUNICIPAL	ORGANISMO EMISOR		NUMERO CONTABILIDAD	

Miles de \$

INGRESOS				GASTOS			
USO EXCLUSIVO CONTRA. GRAL.	CODIGO PRESUPUESTARIO	AUMENTO	DISMINUCION	USO EXCLUSIVO CONTRA. GRAL.	CODIGO PRESUPUESTARIO	AUMENTO	DISMINUCION
	05-03-007-999	11,642	0		21-01	0	20,000
	08-03	123,396	0		21-02	20,000	0
	13-03-002-001	103,039	0		22-04	38,000	0
					22-11	0	1,393
					24-03-101-001	80,000	0
					24-03-101-002	5,396	0
					26-01	11,642	0
					29-06	9,000	0
					31-02	95,432	0
TOTALES		238,077	0			259,470	21,393


SANDRA MANRIQUEZ YAÑEZ
DIRECTOR FINANZAS MUNICIPAL


DANIEL PARRA CALABRANO
ALCALDE

VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 277 de la reunión ordinaria N°037 del 02.12.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) AUMENTAR INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
13	03			De Otras Entidades Públicas	103.039.-	
				TOTAL	103.039.-	

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31	02	004		Obras Civiles	103.039.-	
				Gestión Interna		
				PMU: Reparación Techumbre y revestimiento		
				Polideportivo Curarrehue		
				TOTAL	103.039.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

MCU



SMMY



Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
06-01-2026 15:14

Firmado electrónicamente
Christian Paolo Cartes
Flores
Secretario Municipal (S)
07-01-2026 08:53



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 287 de la reunión ordinaria N°038 del 09.12.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modifícase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) AUMENTAR INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
05	03	007	999	Otras Transferencias Ctes. Del Tesoro Público	11.642.-	
				TOTAL	11.642.-	

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
26	01			Devoluciones	11.642.-	
				Gestión Interna		
				Derechos de aseo domiciliarios		
				TOTAL	11.642.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

MCU

SMY

Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
06-01-2026 15:51

Firmado electrónicamente
Christian Paolo Cartes
Flores
Secretario Municipal (S)
07-01-2026 08:54



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 288 de la reunión ordinaria N°038 del 09.12.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) AUMENTAR INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
08	03	003	001	Aportes Extraordinarios	85.396.-	
				Royalty 2025		
				TOTAL	85.396.-	

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
24	03	101	001	A Educación	80.000.-	
24	03	101	002	A Salud	5.396.-	
				Gestión Interna		
				TOTAL	85.396.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

MCU



SMY



Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
06-01-2026 15:53

Firmado electrónicamente
Christian Paolo Cartes
Flores
Secretario Municipal (S)
07-01-2026 08:54



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 289 de la reunión ordinaria N°038 del 09.12.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) AUMENTAR INGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
08	03	003	001	Aportes Extraordinarios	38.000.-	
				Royalty 2025		
				TOTAL	38.000.-	

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22	04	599		Materiales de uso o consumo	38.000.-	
				Servicios a la comunidad		
				TOTAL	38.000.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

MCU

SMY

Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
06-01-2026 15:54

Firmado electrónicamente
Christian Paolo Cartes
Flores
Secretario Municipal (S)
07-01-2026 08:55



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 293 de la reunión ordinaria N°039 del 16.12.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) DISMINUIR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21	01			Personal de Planta		20.000.-
				Gestión Interna		
				TOTAL		20.000.-

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21	02			Personal a Contratas	20.000.-	
				Gestión Interna		
				TOTAL	20.000.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

MCU

SMMY

Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
06-01-2026 15:55

Firmado electrónicamente
Christian Paolo Cartes
Flores
Secretario Municipal (S)
07-01-2026 08:57



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 294 de la reunión ordinaria N°039 del 16.12.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) DISMINUIR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22	11			Servicios Técnicos y profesionales		5.000.-
31	02	002		Consultorías		4.000.-
				Gestión Interna		
				TOTAL		9.000.-

B) AUMENTAR EGRESOS:


SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
29	06			Equipos Informáticos	9.000.-	
				Gestión Interna		
				TOTAL	9.000.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

MCU


SMMY



Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
06-01-2026 15:56


Firmado electrónicamente
Christian Paolo Cartes
Flores
Secretario Municipal (S)
07-01-2026 08:57



VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N° 19.880 que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
3. El Decreto Alcaldicio N° 122 del 17-12-2024, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue para el año 2025.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286 del 06-12-2024, que declara Electo alcalde de la comuna de Curarrehue.
5. El acuerdo de Concejo Municipal N° 295 de la reunión ordinaria N°039 del 16.12.2025.
6. El Decreto N°1456 del 27.10.2025 que Establece Escalafón de Subrogancia de Secretario Municipal.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Subtitulo-Ítem en el Presupuesto Municipal año 2025.

DECRETO

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2025, de la siguiente forma:

A) DISMINUIR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31	02	002	026	Consultorías		3.607.-
				Gestión Interna		
				Royalty 2025		
				TOTAL		3.607.-

B) AUMENTAR EGRESOS:

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
22	11	049		Servicios Técnicos y Profesionales	3.607.-	(2)
				Gestión Interna		
				Royalty 2025		
				TOTAL	3.607.-	

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DPC/CCF/MCU/SMY/abg

MCU

SMY

Firmado electrónicamente
Daniel Antonio Parra
Calabrano
Alcalde
06-01-2026 15:56

Firmado electrónicamente
Christian Paolo Cartes
Flores
Secretario Municipal (S)
07-01-2026 08:57

